

Quito, 25 de abril del 2014

Señor
Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Gerente General
EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Ricardo José Alzamora Endara ha transferido a favor del señor Roberto Xavier Alzamora Endara, la cantidad de treinta mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total treinta mil ochenta dólares de de los Estados Unidos de América USD \$30.080,00 correspondiente al 10% del total del paquete accionario de acuerdo al siguiente detalle:

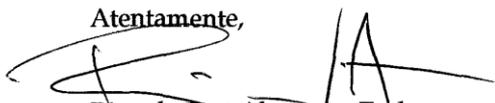
| FECHA | CEDENTE | CESIONARIO | NUMERO ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------|
| 25-04-2014 | Ricardo José Alzamora Endara | Roberto Xavier Alzamora Endara | Treinta mil ochenta | \$1,00 |

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ricardo José Alzamora Endara
CEDENTE


Clara Espinosa Navarro
CEDENTE


Roberto Xavier Alzamora Endara
CESIONARIO

Quito, 25 de abril del 2014

Señor
Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Gerente General
EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Ricardo José Alzamora Endara ha transferido a favor del señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez, la cantidad de treinta y tres mil ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total de treinta y tres mil ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América USD \$33.088,00 correspondiente al 11% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

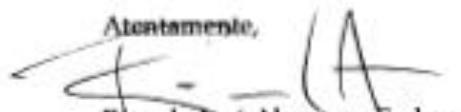
| FECHA | CEDENTE | CESIONARIO | NUMERO ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|------------|------------------------------|---------------------------------|---|---------------|
| 25-04-2014 | Ricardo José Alzamora Endara | Jaime Roberto Alzamora Cordovez | 33.088 Treinta y tres mil ochenta y ocho | \$1,00 |

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, y comuniqué tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ricardo José Alzamora Endara
CEDENTE


Clara Espinosa Navarro
CEDENTE


Jaime Roberto Alzamora Cordovez
CESIONARIO